



Año XXX

Fundador: V. BLASCO IBARRÉ

Sábado 13 de Enero de 1923

Director: FELIX AZZATI

Núm. 10.974

Teatro Ruzafa

Hoy sábado, a las 5'30

se pondrá en escena, por primera y única vez, en función de tarde, la preciosísima comedia

El niño de oro

interpretando el papel de protagonista de la obra, su autor don José María Granada, en honor a la Prensa valenciana.

En la zambra gitana del segundo acto, tomará parte la notable artista de variedades MARY PALMERITA

Butaca, 3'50 pesetas -:- Entrada general, 0'65

CRONICA DE MADRID

EL TEMA DEL DÍA

Sigo creyendo que un periodista honrado tiene la obligación, si le dan cuartillas y espacio en los periódicos, de opinar todos los días y sobre todo.

El juego... Pero es cosa decente callarse? ¿Qué! Hay que decir lo que uno piensa, comprometerse; no estarse metido debajo de la cama hasta que pase el nublo.

Está bien el cierre a rajatablas de los círculos de recreo. Hasta ahora, ningún Gobierno se había atrevido a tanto. Está bien; digo sinceramente que está bien. Pero, ¿no es triste que un Estado no pueda satisfacer las necesidades imperiosas de la caridad y de la enseñanza sin que funcionen las mesas de juego en los casinos?

Las bandadas de «roupiers» que andan por ahí pidiendo protección, no dan lástima a nadie. Vayan benditos de Dios y aprendan cuanto antes a hacer algo útil y que se compagine mejor que lo que hacían con la moralidad pública y el decoro personal.

Lo doloroso es que en esos círculos mal llamados regionales se haya suprimido la enseñanza y queden en la calle centenares de maestros y sin educación posible millares de niños y niñas, de obreros que no habían encontrado otro lugar en donde con menos entorpecimientos aprendiesen a conocer mediante algunos idiomas extranjeros y lo mejor posible el suyo.

Es que no tiene el Estado medios para sustituir esas clases y para reemplazar la misión oficialmente caritativa de los recaudadores de beneficios del juego? Ahora se explica que el Estado hiciera la vista gorda y en honor a la enseñanza y a la caridad, contemplara impasible la ruina, la desesperación, el crimen y el suicidio. Santo y bueno que el Estado de Mónaco viva del juego, pero España, ni por su historia ni por sus condiciones actuales, está en el caso de arrastrar ante el mundo esa vergüenza.

¡A ver esos ricos! ¡Esa ordenación bancaria, compleja acumulación de intereses que no sirve para nada!

El presidente de la Asociación Matritense de Caridad se llevaba las manos a la cabeza y exclamaba, a raíz de la suspensión, en el despacho del duque de Almodóvar del Valle: «¿Qué será de mis pobres?»

Porque para el señor García Molinas, no tienen obligación de socorrer a los pobres más que aquellos que, a cambio de eso, pueden enriquecerse legalmente por medio de procedimientos deshonrosos. Y cuentan que el señor García Molinas es una excelente persona y que no necesita, por fortuna para él, el dinero ni el apoyo de nadie.

¿Por qué no inventa un arbitrio—he oído decir—que realice directamente sobre los que, como él, viven en un plan de desahogo económico, de tranquilidad material insuperables?

Los ministros de Hacienda que nos tocan en suerte, son demasiado complicados. Nos hablan siempre de lo que no entendemos, de lo que no entendían ellos tampoco. Hoy, el panorama de España, sin juego, es un campo abierto a la reforma, a la reconstitución completa. Han quedado al descubierto las trampas y es preciso que no las tengamos. Reformista es el ministro de Hacienda y no parece lógico que pase por el ministerio exclusivamente para recibir visitas y ponerse el uniforme.

11 Enero 1923.

ARTURO MORI.

En la Audiencia

Don José Manaut consiguió la absolución de un procesado a quien se acusaba de ciertos desperfectos causados en un auto.

El fiscal don Lorenzo Gallardo retiró la acusación en un proceso seguido por hurto de 3.350 pesetas. Al procesado se le pedían tres años y ocho meses de prisión y le declaraba don Fernando Cuesta.

También por otro delito de sustracción comparó ante la sección primera Juan Pérez Barrachina, que fue defendido por don Timoteo Suay, y Rafael León Escorbuela, por esta, cuya defensa estuvo confiada a don José Payá Espín.

En la sección segunda, y con intervención del fiscal don Camilo Robert, se vió una causa sobre atentado y lesiones contra Miguel Fuster Fuster, a quien exculpó el señor Leonarte, y se suspendieron dos juicios seguidos a Miguel Armiñana Fayos, por hurto y Vicente Martorell Jordá, por disparo y lesiones. Tienen que actuar en estos últimos los letrados don Agustín Bertomeu, don Vicente Roig y don Emilio Borsó.

Igualmente sufrió aplazamiento la vista de un proceso contra Emilio Pérez Beltrán y cuatro más, por contrabando, en la que intervenían el abogado del Estado don Salvador Ferrandis Luna y don Juan Barral.

En la Sala de lo civil se celebró la vista de un importante pleito en el que se discute un millón y pico de pesetas.

Procede de Castellón y las partes litigantes fueron defendidas por don José María Carrau y don Ernesto Ibáñez Rizo.

Sobre el proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia

«La Semana Financiera» explica el proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, en los siguientes términos:

«Se ha hablado estos días en los círculos financieros de la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Se habla porque algunos periódicos dieron la noticia de que el asunto estaba apoyado por varias casas españolas y extranjeras.

Al investigar el asunto, hemos visto que en la «Gaceta de Madrid» se inserta, entre otras cosas, la petición de garantía de interés del 5 por 100 y todas aquellas otras ventajas de exención de impuestos, aplazamientos de pago de todos los tributos, derecho arancelario mínimo invariable por diez años, exención de todo impuesto de exportación, régimen especial de protección por el Banco Hipotecario y otros beneficios, que solicita el general Angel Aznar, vicepresidente de la S. A. reconstituida Sociedad Española de Industrias y Tracción eléctrica, domiciliada en Madrid.

La Sociedad se propone construir el ferrocarril directo de Madrid a Valencia, el de Requena a Valencia, el estratégico de la Alpujarra y saltos de agua de los ríos Segura y Júcar, para producir la electricidad que necesita para dar energía a los convoyes que circulan, para surtir a las vías férreas de la energía eléctrica necesaria y el exceso dedicado a la creación de industrias de elaboración de productos eléctricos.

La Sociedad ha adquirido en los ríos Segura y Júcar saltos de agua que arrojan como cuantía total de fuerza unos 200.000 caballos, para crear cuantas fabricas sean precisas para conseguir el desarrollo de las industrias del acero, hierro, cobre, electrolítico, aluminio, conversión de sales en sales cáusticas, clorhidros, producción de sustancias químicas, nitratos, etc.

Se constituye un Sindicato formado por las casas inglesas suministradoras de material. En la «Gaceta» aparece la petición de garantía de interés del 5 por ciento para un capital inicial de 112 millones de pesetas, pero como además se habla de otras necesidades, el capital se dice que es de 170 millones.

En la Caja general de Depósitos ha consignado la Sociedad unos 12 millones de pesetas para responder a los futuros depósitos que tendrá que hacer al Estado.

La Sociedad se propone, en caso preciso, hacer un empréstito de 900 millones en obligaciones que se ofrecerían al mismo tiempo en Londres, Nueva York, París y Madrid.

Tales son las noticias que poseemos respecto de este asunto. Por lo pronto la comisión protectora de la producción nacional ha informado desfavorablemente la petición, porque la garantía de interés del 5 por 100 sobre ferrocarriles no corresponde a la presidencia del Consejo sino al ministerio de Fomento.

Hemos dado cuantos detalles hemos podido respecto a la mencionada Sociedad, porque en los círculos financieros se ha hablado del asunto sin que se supiesen cuáles eran las circunstancias y condiciones en que se desenvuelve la Sociedad que tan buenos propósitos tiene aunque se duda pueda realizarlos con la facilidad con que los ha planteado.»

LIQUIDACION RAPIDA.—Véase 4.ª plana.

A los comerciantes é industriales

Unión Gremial pone en conocimiento de sus asociados, que por real orden del ministerio de Hacienda, fecha 5 del actual, inserta en la «Gaceta» del día 11, deberá presentarse antes del día 10 del próximo Febrero, a la administración de Contribuciones, una declaración ajustada al modelo que en la misma consta, por todos los comerciantes é industriales individuales que se hallen comprendidos en alguno de los casos siguientes:

1.º Cuando el capital empleado en el negocio exceda de 100.000 pesetas.

2.º Cuando la cuota anual del Tesoro por la contribución industrial y de comercio exceda de 1.500 pesetas.

3.º Cuando el volumen global de ventas exceda de 250.000 pesetas.

4.º Cuando el número medio de obreros empleados en los negocios que determinan la imposición, exceda de 50.

5.º Cuando el contribuyente ejerza la profesión de banquero.

En las oficinas de dicha entidad, se facilitarán cuantos antecedentes deseen sus asociados, para dar cumplimiento a esta disposición ministerial.

ATENE0 CIENTIFICO

La apertura del Ateneo Científico, que hubo de suspenderse por la enfermedad que padece su presidente don Tomás Jiménez Valdivieso, se celebrará el día 25 de los corrientes.

El discurso está a cargo del culto catedrático de la Universidad, don Mariano Gómez González.

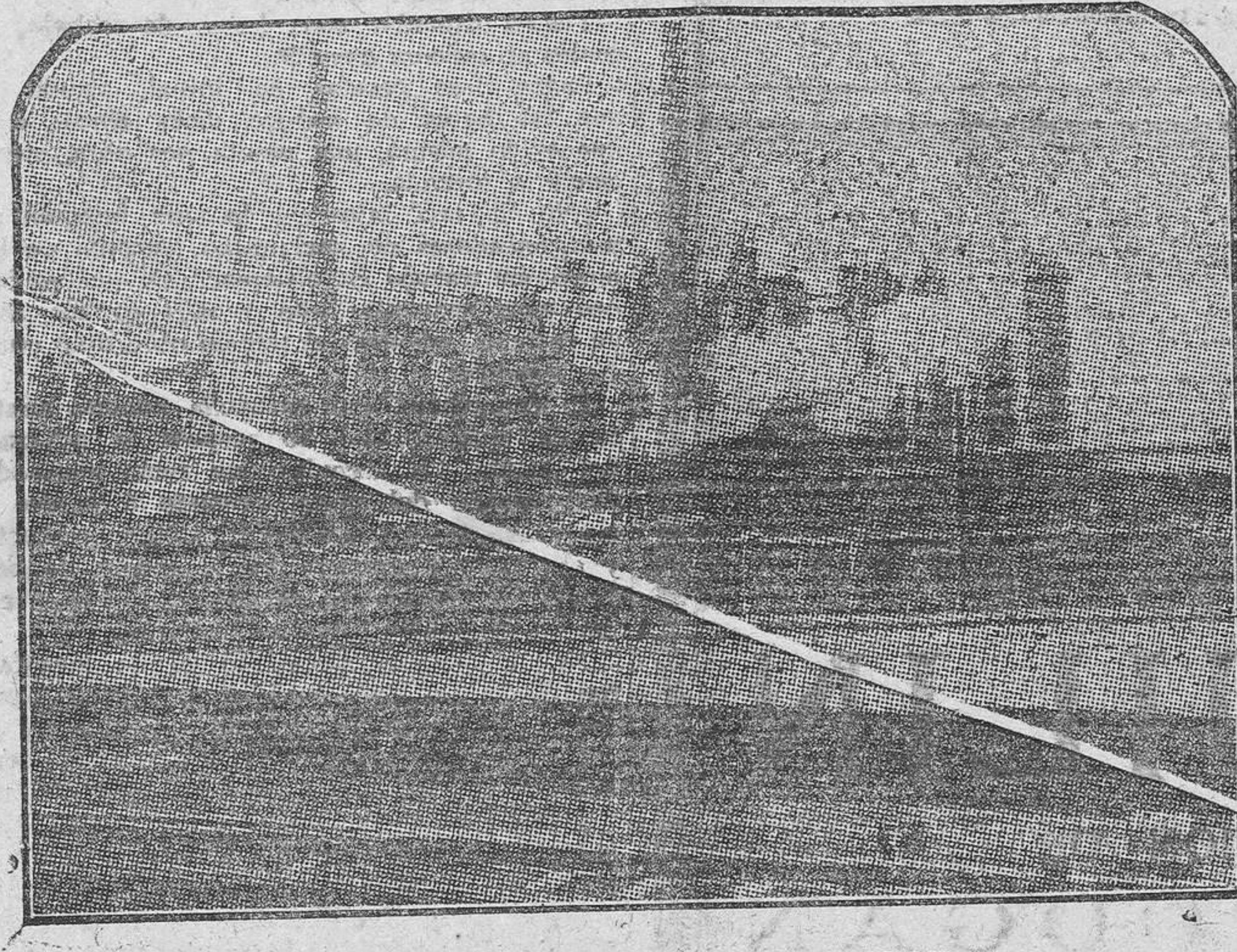
En cuarta plana noticias de interés

Los soldados é ingenieros franceses y belgas han invadido el Ruhr

Prescindiendo de Inglaterra y los Estados Unidos, Francia y Bélgica exigen el cumplimiento del Tratado de Versalles

Se ha realizado la ocupación del Ruhr por las tropas franco-belgas. La aprobación de Italia ha sido ratificada aunque esta nación no coadyuve a las operaciones militares. Sin embargo, Italia ha enviado también una misión de ingenieros a Dusseldorf.

Hasta este momento no se registra ninguna protesta británica y los Estados Unidos parecen dispuestos a observar los acontecimientos sin mezclarse ni hacer ninguna manifestación diplomática. Por otra parte, la base jurídica y legal de las sanciones que van a ser aplicadas, hallase reforzada por la deliberación del



Las minas germano-luxemburguesas de Muhlheim.

REHENES PRODUCTIVOS

(Información especial de «El Matín», traducida para EL PUEBLO)

Digamos inmediatamente, para que no haya error ni engaño, que los rehenes que vamos a tomar en Renania y en el Ruhr no serán productivos inmediatamente, sino dentro de un cierto tiempo. Es como si una locomotora se pusiese lentamente en marcha para alcanzar luego una gran celeridad. ¿Cuáles son estos rehenes? Tres, precisamente:

ADUANAS.—Es la prenda más importante y la más productiva: consiste simplemente en el embargo de los derechos de importación y de exportación sobre toda mercancía que salga ó entre por la frontera alemana a lo largo de Francia, Bélgica y Holanda. Ya, en 1921, de Marzo á Octubre, secuestramos el producto de estos derechos de Aduana. Conocemos, pues, aproximadamente, lo que pueden dar por mes, poco más ó menos, 25 millones de marcos oro. Pero la experiencia de 1921



El general Henrys que manda las fuerzas de ocupación

se hizo en las peores condiciones posibles. Los industriales renanos fueron piadosamente avisados por lord d'Abernon de que el secuestro de estas rentas era provisional. Se abstuvieron, pues, de importar y de exportar esperando que el cordón aduanero desapareciera.

Esta vez no será así. Todos los d'Abernon y todos los Brandbury de la tierra podrán contar lo que quieran: sólo nosotros tendremos el cordón y lo mantendremos. Los industriales renanos sabrán, pues, que se hallan en presencia de una «larga situación provisional» y deberán de buen ó mal grado acomodarse al nuevo régimen. Por otra parte, en 1921, no se percibió en las fronteras aduaneras más que marcos-papel. Esta vez se perfeccionará el instrumento y se percibirá, dentro de poco, buenos florines, excelentes francos suizos, sólidos francos franceses y belgas. Son necesarias estas pocas explicaciones...

La ley alemana quiere que, cuando el comerciante alemán obtiene su licencia de exportación, se comprometa a situar el pago que le será hecho en divisas extranjeras en el Banco del imperio. El comerciante alemán adquiere el compromiso pero no lo cumple; porque es más provechoso para él pedir á su deudor de Zurich ó Amsterdam que sus francos suizos ó sus florines sean situados en un Banco helvético ó holandés. Así se constituyeron y aumentan los stocks de monedas extranjeras retenidas por los comerciantes é industriales alemanes en establecimientos de crédito extranjeros.

El proyecto Poincaré prevé el término de esta estafa y obliga á los alemanes á cumplir con la ley alemana. El exportador germanico deberá desde ahora entregar á un Banco y designar la cantidad que habrá percibido por

ECOS

Sobre un incidente

Con motivo de unos remitidos que el señor Azzati consideraba injuriosos para él, designó representantes para que plantearan al director de «El Mercantil Valenciano» una cuestión personal.

Las gestiones realizadas por estos dos dignos representantes del señor Azzati quedan explicadas en la siguiente carta:

«Señor don Félix Azzati.

Nuestro querido amigo: Designados por usted como representantes para solicitar el director de «El Mercantil Valenciano» una retractación ó una reparación en el terreno de las armas por la publicación de un remitido que en su número de ayer insertaba dicho periódico, debimos hacerle las siguientes manifestaciones:

1.º Que visitado el director de «El Mercantil» por nosotros y expuesto el deseo de nuestro apadrinado, el señor Peris Mora dijo que el remitido tenía un firmante y, por lo tanto, un responsable.

2.º Que al insistir acerca de que usted se estima injuriado por la divulgación de la injuria y por ella misma y por lo tanto exigía una reparación ó una retractación por parte del divulgador, el mismo señor Peris Mora insistió también en que el remitido tenía un responsable y que, por lo tanto, el director de «El Mercantil» no podía aceptar la cuestión en el terreno en que la planteábamos, ya que, según su juicio, es el remitente de las cuartillas el único responsable.

Y para que conste así, firmamos la presente, de cuyo texto queda usted autorizado para hacer el uso que estime oportuno.

Suyos afectísimos y amigos,

José Arnau; Pedro Mañas.»

Entiende el señor Azzati que cuando una injuria ve la luz en un periódico, no es sólo responsable su autor, sino también quien la ampara. Quien contribuye á la divulgación de una impostura, no puede quedar libre de toda responsabilidad. Quizás la ley escrita tenga preceptos terminantes que corroboren este juicio nuestro. No hay por qué decir que la ley moral nos ampara totalmente.

Además, sobre el criterio convencional que «El Mercantil» formula, está el fallo de la opinión. Y al encargarse el señor Azzati á dos caballeros esta gestión, hizo lo entendiendo que traducía sentimientos inspirados por su propio decoro.

Es la opinión, pues, la que juzgará.

Hablando con el Gobernador

El Gobernador manifestó ayer que por la mañana había asistido á la constitución de la Junta de Obras del Puerto, en la que fueron designados don Lorenzo Diomis, para presidente, y don Juan Bautista Robert, para vicepresidente. La constitución, como era sabido, se hizo con el carácter de provisional, hasta se hizo con el carácter de provisional, hasta tanto que, por virtud de información abierta en todos los gobiernos civiles, incluso éste, se atiendan las reclamaciones del caso, según se circular que el Gobernador suscribió con fecha 10, en el «Boletín Oficial» el día 11 del actual.

Dijo el señor Cabello que se propone hacer cumplir con rigor la jornada mercantil, tanto en lo referente á las fiestas como en la duración de dicha jornada.

Añadió el Gobernador que había recibido la visita del señor Regules, propietario del circo de este nombre, ofreciéndole el teatro para dar una función exclusivamente para los niños de los asilos, idea altamente simpática que el señor Cabello elogió cumplidamente.

La función se verificará el próximo sábado día 20.

Por último manifestó el Gobernador que por la tarde había estado en la función del circo, España, en la Feria, cuyos productos se destinan á la Asociación de Caridad. Con este motivo dedicó grandes elogios á los artistas y á la empresa, por su noble desprendimiento.

La ley de Utilidades

La Cámara de Comercio llama la atención de los comerciantes é industriales sobre la real orden de Hacienda inserta en la «Gaceta» de 11 de Enero actual, en la que se previene que los que fueran comprendidos en las recientes modificaciones de la ley de Utilidades á los efectos de determinar el recargo que les corresponde en sustitución del impuesto de Utilidades, deberán presentar antes del 10 de Febrero próximo á las administraciones de contribuciones de las provincias ó alcaldes del punto de su residencia, las declaraciones ya conocidas sobre capital, volumen anual de ventas y número de obreros empleados en sus negocios, conforme á las normas y modelos que en dicha «Gaceta» asimismo se insertan y pueden consultar en la propia Cámara aquellos de sus electores que lo deseen.

DE ENSEÑANZA

Universidad de Valencia.—Facultad de Ciencias.—Hoy sábado, á las cinco de la tarde, comenzará el doctor don Luis Bermejo y Vida el curso de conferencias diarias correspondientes á este año económico, que versarán sobre «Estudio funcional y de aplicación de los compuestos ciclo-orgánicos».

Ha quedado agotado en este distrito universitario el número de muestras en expectación de destino, y por esta causa no es posible cubrir la vacante de la escuela de Confrides (Alicante).

La subsecretaría del ministerio de Instrucción ha comunicado á este rectorado que ha expedido el título de licenciado en la facultad de Derecho á favor de don Luis Simón Ferrer.

El Rector ha firmado un título de bachiller á favor de don Joaquín Querol Morelló.

La representación valenciana de la Federación Taquígrafa Española, que desde su fundación tenía su domicilio social en locales del Fomento Industrial y Comercial, plaza de Emilio Castelar, 13, en vista de que la capacidad de sus habitaciones iba resultando insuficiente, dado el incremento que esta benemérita institución taquígrafa va alcanzando, se ha trasladado á la calle del Doctor Rossago, número 14 y 16, en cuyo nuevo local reanuda el día 8 del corriente mes, después de las vacaciones de Navidad, las clases gratuitas que tiene establecidas de taquígrafa, mecanografía, gramática castellana y práctica intensa de estenografía.

Debates municipales

Sesión de ayer

A la hora de costumbre, bajo la presidencia del Alcalde señor Alborn, comienza la sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, comenzando la discusión del

ORDEN DEL DIA

El primer dictamen es de la comisión de Banda Municipal y quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Hace referencia á la adjudicación al representante de la sociedad Unión Musical, del servicio de facilitar nuevo instrumental con destino á la Banda.

Defiende el dictamen el señor Catalá. Lo impugna el señor Llagaria y tras larga discusión propone este concejal que se anuncie nuevo concurso con arreglo á las ofertas mismas del poderado de la Unión Musical, ó sea depositando en el Banco el Ayuntamiento diez mil duros como garantía del pronto pago.

El señor Marco propone se adicione á estas condiciones del concurso, el exigir á las casas concursantes el depósito del 2 por 100 de la cantidad total, como fianza para poder acudir al concurso.

Interviene en la discusión el señor Brau, quien pide que el concurso se realice con sobre cerrado las ofertas. Como el señor Catalá estima mejor la plica abierta, se llega á la votación nominal.

Votan á favor de esta última los señores Marco, Romero, Arta, Miralles, Estellés, Muñoz, García Cabanes, Puchades, Soler, Tomás, Sandalinas, Bellver, Llosá, Guillot, Cebriá, Alabarda, Garzarán, Marcos, Salvador Romero, Capuz, Muñoz Carbonero, Durrús, Cano, Catalá, Selva y Ballester.

Votan á favor de la plica cerrada los señores Llagaria, Oller, Chirivella, Porta, Burgos, Llorca, Mateu, Brau, Cardona, Juliá y el Alcalde presidente.

Con arreglo, pues, á esta votación, y por 26 votos contra 11, se aprueba la celebración del concurso con arreglo á las proposiciones antes citadas, y en plica abierta.

El señor Llagaria dice que el acuerdo adoptado es nulo en el terreno legal por este hecho, y pide consisten en acta sus palabras.

Vuelve á comisión el dictamen de Reformas urbanas, proponiendo la instalación de surtidores de gasolina en la vía pública, como otro también de la misma comisión, sobre autorización á don Manuel Nacher para la colocación de dos depósitos también de gasolina, destinados á los autobuses.

A petición del señor Brau queda sobre la mesa el dictamen sobre la aprobación definitiva del desestimiento de las líneas en las calles del Pilar y Bolsería.

También quedan sobre la mesa: la concesión á don Salvador Pau de la construcción del adquinado del camino del Cabanal, desde la iglesia de los Angeles hasta el Cementerio de dicho poblado, por la cantidad de 97.925,48 pesetas, y el dictamen proponiendo se admita la dimisión al inspector del arbitrio sobre cargas don Eduardo Carpi.

A petición del señor Estellés pasa á comisión el dictamen dando autorización á don Gregorio Chisverá para sacar el ganado de su depósito y apacentarlo en tierras fuera del casco. Ocupa la presidencia el señor Marco Miranda. Los dictámenes de la comisión de Ensanche sobre pago de intereses por demora en el pago del importe de varias obras, determinan un extenso debate en el que intervienen varios señores concejales, procediéndose á votación nominal, aprobándose desestimar las instancias para el cobro por 25 votos contra 13.

El señor Brau explica su voto, ya que demandaba pasara el dictamen á comisión. En otros dos dictámenes que hacen referencia á este asunto, se reproduce la discusión y las votaciones, interviniendo los señores Romero (I) y Cardona, quien estima un predecible fineste el pago de intereses por mora y el señor Llagaria, que explica su voto, diciendo que para liquidar intereses en la forma solicitada, precisa que la mora sea declarada judicial y administrativamente por la autoridad oportuna.

Añade que si se acordara el pago de intereses, se realizaría una cosa contra ley y contra moral.

Los señores Cardona y Brau piden que se lea el informe de la comisión sobre estos dictámenes.

Así se hace, y luego se procede á las correspondientes votaciones que, como es natural, dan el mismo resultado que el anterior.

El arriendo de un solar á don Rafael Salvador en la calle de la Ermita, queda sobre la mesa á propuesta del señor Brau.

La concesión de una gratificación como agnaldado al personal de Ensanche pasa á comisión.

A propuesta del señor Brau queda ocho días sobre la mesa el nombramiento de veterinario supernumerario interino á favor de don Antonio Rodríguez Fayos, y vuelve á comisión demandado por el señor Estellés, el dictamen sobre concesión de un año de licencia, sin sueldo, al médico don Jorge Comín.

Igualmente pasa á comisión el dictamen proponiendo se presten gratuitamente los servicios del Laboratorio Municipal á los socios de la sociedad El Taller.

El señor Alabarda propone vuelva á comisión el dictamen sobre la adquisición del mobiliario completo para el juzgado municipal de Seranos.

Promuévase debate y se aprueba al fin el dictamen proponiendo se rectifique el acuerdo del Ayuntamiento de 25 de Agosto de 1922 y se le reconozca al cobrador de Mercados don Ramón Nacher para el percibo de quinientos el tiempo servido con anterioridad al nuevo nombramiento.

En otros tantos nombramientos de personal, por dictamen de la comisión de Mercados, se procede á votaciones nominales, aprobándose todos ellos por mayoría de votos, como asimismo el dictamen de la comisión de Alumbrado proponiendo que al delincuente de la sección de ingeniería don Eduardo Guzmán, se le considere con categoría de primera clase en el indicado cargo.

El señor Romero (S.) explica su voto en contra del dictamen.

El dictamen de la comisión de Aguas Potables sobre informe negativo de la pretensión de don Fermín Apeitia y otro para el alumbramiento y conducción de agua en el puerto de Valencia, para surtir con ella las

Dr. Juan Benavente

VIAS RESPIRATORIAS

embarcaciones que frecuentan el mismo, origina un debate en el que intervienen los señores Miralles, Guillot, Dutrús—que hace detallada historia del asunto—y García Cabanes, aprobándose vuela el dictamen a comisión.

La comisión de Reformas urbanas propone el dictamen de 27 de Noviembre último, para que se autorice a don Perfecto Sanfiliu a levantar un piso en una casa de su propiedad, en el poblado de Campanar.

El señor Guillot pide que, teniendo en cuenta la ausencia en el salón de sesiones del señor Losá, se acuerde vuelva a comisión el dictamen.

El señor Alborn, desde un escaño, arremete contra el señor Guillot, pidiendo se apruebe lo propuesto, dando lugar a que el presidente, señor Marco Miranda, le llame al orden por sus manifestaciones de índole particular.

Intervienen los señores Cardona y Catalá, y se acuerda al fin que sobre la mesa, con la obligación de presentarlo en el orden del día de la sesión próxima, para que recaiga acuerdo definitivo.

Los demás dictámenes del orden del día han sido aprobados con ligeras modificaciones del señor Brau.

DESAPACHO EXTRAORDINARIO
Lo más interesante del despacho extraordinario es la instancia presentada por los feriantes, solicitando una prórroga de 15 días para la duración de la feria, con carácter gratuito y para poder aliviar en algo los perjuicios sufridos.

Sobre este asunto se origina amplia discusión, en la que intervienen los señores Porta, Guillot, Romero, Brau, Cardona, Estellés, Cano y Capuz, y finalmente, en votación nominal, se desecha lo pedido por los feriantes por 21 votos contra 6.

También revisten interés las manifestaciones del señor Catalá acerca del homenaje celebrado a don José Nákens, proponiendo que el Ayuntamiento se adhiera a él, adquiriendo, con cargo al capítulo de Imprevistos, 500 ejemplares del semanario «El Motín», dándose el nombre del insigne republicano a una de las calles de Valencia.

Así se acuerda con el voto en contra de los señores Selva, Oller y Martínez, el señor Muñoz Carbonero solicita y se acuerda, aumentar en los nuevos presupuestos la consignación destinada a la Asociación Valenciana de Caridad.

También se acuerda pase a comisión la proposición de dar el nombre de Doctor Landete a la plaza de Santa Cruz, y tras algunos dictámenes de poca importancia y varios ruegos y preguntas de diversos concejales, se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Junta de Obras del Puerto
Bajo la presidencia del Gobernador civil, se constituyó ayer, conforme a lo dispuesto en el nuevo reglamento por que ha de regirse, la Junta de Obras del Puerto de nuestra ciudad.

Concurrieron los vocales natos: comandante de Marina, marqués de Sotelo; ingeniero-director de las obras, señor Maese; Alcalde de Valencia; presidente de la Diputación provincial, señor Jiménez de Bentosa; delegado de Hacienda, señor Vázquez; administrador de la Aduana, señor Busutil; abogado del Estado, señor Bosch; ingeniero de la División de ferrocarriles, señor Barceló; presidente de la Cámara Oficial de Comercio, señor Maiques; presidente del Consejo provincial de Fomento, señor Puchol, y presidente de la Cámara Agrícola, señor Prósper.

También asistieron los vocales electivos señores Dutrús y Dionis, designados por la Cámara de Comercio, Robert por la Liga Marítima Española y Roca por los obreros del puerto.

En dicho acto, el Alcalde señor Alborn formuló su protesta en nombre del Ayuntamiento por haberse merchado en el nuevo reglamento la representación que en la Junta tenía la corporación municipal.

El presidente de la Diputación provincial hizo constar también su protesta personal contra la implantación del repetido reglamento, interpretando su propio sentir y el de la mayoría de los diputados provinciales, sin perjuicio de que la Diputación, en su día, tome el acuerdo oportuno, y manifestó que concurría a esta sesión por consideración a las personas elegidas para los cargos, pero que no concurriría en lo sucesivo si no es obligado por acuerdo expreso de la Corporación provincial.

Igualmente el señor Maiques, en nombre de la Cámara Oficial de Comercio, se sumó a estas protestas, consignando la suya más enérgica por haberse dictado el reglamento aludido sin cumplir el trámite legal de haber oído a la Junta consultiva de Cámaras de Comercio, y no acceder la Superioridad a las reiteradas instancias de la Cámara de Comercio de Valencia y de otras capitales que solicitaron el aplazamiento de la implantación del mismo, en tanto se cumpliera dicho trámite para dar lugar a la reforma de aquellas disposiciones del reglamento que merman la representación de dichos organismos en las juntas de obras de puertos y limitan las facultades de éstas.

El Gobernador civil hizo la manifestación de que sin perjuicio de tener por formuladas las protestas, las corporaciones interesadas tienen ocasión de exteriorizar su opinión para ser elevada a la Superioridad en la información que a dicho efecto se ha dispuesto abrir en el Gobierno civil, constituyéndose ahora, en virtud de lo ordenado la Junta, con carácter provisional, a resultas de lo que resuelva la Superioridad después de la información aludida.

Procedió a la votación de cargos, resultando elegidos presidente don Lorenzo Dionis Casasús, y vice don Juan Bautista Robert Mendiola.

El señor Dionis dio las gracias a los señores concurrentes por haberle honrado de significándole para tan distinguido cargo, haciéndole constar como unánime sentir la brillante actuación de la Junta que ha cesado, especialmente del que fue su dignísimo presidente don Eugenio Dutrús.

Solicitó el concurso del Municipio para que aunando sus esfuerzos ambas corporaciones se llegase a la solución del problema pendiente, de tanto interés vital para nuestro puerto como es el dotarle de vías afluentes que faciliten el acceso y comunicación al mismo, acometiendo la habilitación del camino de Montevivete con el correspondiente puente por Nazaret, para descongestionar la única actual vía de acceso al puerto y el ensanche del puente del Mar ó construcción de otro nuevo.

También el señor Robert agradeció su designación para el cargo de vicepresidente de la Junta.

Acto seguido el Gobernador propuso un voto de gracias para la junta saliente, que fue aprobado, y declaró constituida con carácter provisional la Junta de Obras del Puerto de Valencia y su comisión permanente.

“LA NOVELA SEMANAL”

Emilio Carrère y Marín, presentan al público una de las más bellas novelitas en fondo y forma: «El espíritu de Castilla, la noble, la heroína, la mística, la visionaria, la de los grandes destinos en el pretérito y en el porvenir!».

He aquí el fondo que informa «La última noche del capitán Martín Avila», por 25 céntimos 61 páginas, que el público agotará en pocos momentos.

“Nuevo Mundo”

Para esta revista la decadencia es un mito: hasta un límite que no cabe precisarlo. En el de esta semana, con una riqueza inagotable de fotografías, dibujos, informaciones generales, caricaturas, etc., la prosa está suscrita por «Xénitus», Ribas, «Capitán Fantasia», «Ferragut» y otros.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, a las 5:30 tarde y 10 noche. El mayor acontecimiento cinematográfico

Los cuatro jinetes del Apocalipsis

Adaptación de la insigne novela de VICENTE BLASCO IBÁÑEZ GRANDIOSO EXITO

EDEN Barcas, 7

Grandes sesiones de variedades, a las 3:45 tarde y 9:45 noche.—40 bellísimas artistas, 40. Exito delirante de la genial estrella

ADELA MARGOT

(con su nuevo repertorio) Grandioso éxito LOS FLORES y la sugestiva ELOFRAC Gran éxito de ARAGÓN, MARYSTINA, IDEAL LOLA y todas las hermosas rumbistas. A la terminación del espectáculo, gran super-tango

APOLLO - CINE

El teatro de las films más atractivas

EXITO, EXITO DE CHIQUILIN

INTERPRETACION DE JACKIE COOGAN

Teatro Ruzafa

Hoy, a las 6 tarde y 10 noche El niño de oro Exito crecientemente

Circo Regües

Hoy, a las 5:30 tarde, gran función de circo, tomando parte Los osos comediantes A las 9:45 noche: FUNCION ESPECIAL 12 números, 12

BA-TA-CLAN GRAN MUSIC-HALL

Hoy, a las 9:45 noche, inauguración de la temporada de Carnaval GRANDIOSOS Y NOTABLES DEBUTS, entre ellos Gloria Sánchez, Carmen Casanova, Mary Clara, Nenita, Gloria Zoriada, Carmen del Río.

MANOLITA MARCO

OVACIONADA ESTRELLA COREOGRAFICA, PROCEDENTE DEL MARAVILLAS, DE MADRID 25 artistas, de gran belleza y elegancia, completarán el resto del programa. Después del espectáculo, en la plaza del teatro

Gran baile extraordinario

Mucha luz 2 orquestas, 2 Mucha alegría AL BA-TA-CLAN AL BA-TA-CLAN

El mejor jabón

de coco, espumoso y absolutamente puro, para lavar ropas y usos domésticos. Pidase en todas partes

El oso

JABÓN SUPERIOR

ACCIÓN REPUBLICANA CLUB REPUBLICANO DE PATRAIX

Este Club celebrará junta general ordinaria hoy, a las nueve de la noche, para dación de cuentas, renovación de media junta y otros asuntos de gran interés, por única convocatoria. Dado el asunto a tratar, se encarece la asistencia de todo socio.—El secretario, Andrés Marín.

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAFÁ

Esta sociedad celebrará hoy sábado, a las nueve de la noche, junta general ordinaria para la dación de cuentas, renovación de la mitad de la directiva y ruegos y preguntas. Se encarece la puntual asistencia y la presencia de todos los socios, pues hay asuntos de gran interés a tratar.

CASINO UNION REPUBLICANA DE LA CARRERA DE ENCORTS

Se convoca a junta general ordinaria para mañana, a las tres y media de la tarde, para renovación de la junta directiva.—El presidente, Gabriel Gimeno.

Atropellos caciquiles de la Junta de aguas de riego del río Júcar de Almusafes

Señor Director de EL PUEBLO. Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Ruego se digna insertar en el periódico de su digna dirección de las siguientes líneas: El caciquismo de ésta, con sus procedimientos inquisitoriales, intenta promover un conflicto entre la clase obrera.

Tienen firmadas unas bases de trabajo, las cuales no quieren cumplir. Pagan tres pesetas de jornal, siendo así que las bases de trabajo dicen cinco; ó lo que es lo mismo, una peseta por hora, siendo cinco la jornada.

No es una injusticia lo que intentan los mandoneros del caciquismo, después de tres meses sin trabajar los obreros? Es que les falta oro para acaudalar más y más en sus arcas ya repletas, mientras el pueblo obrero se muere de hambre?

El caciquismo, que atropella nuestro contrato de trabajo, que no respeta la soberanía del pueblo, las acecías que están mermando, desbordando del cauce, echando a perder las cosechas, único medio del pueblo productor; y el obrero asalariado que se muera de hambre y las autoridades locales que hagan caso omiso de nuestras justas protestas.

Hoy el pueblo asalariado se ha levantado, impulsado por la necesidad de llevar pan a sus hijos en aras de equidad y justicia. En grupos de diez, quince, etc., con las herramientas necesarias, han salido a hacer la monda. Es justo que la Junta de Aguas de Riego haga efectivo el jornal de cinco pesetas a cada obrero?

De no hacer efectivos dichos jornales, el pueblo de Almusafes es hoy pacífico y mañana será rebelde, castigando con mano dura a la Junta de Aguas de Riego del Júcar.

Se entera el señor Gobernador civil de la provincia? LA COMISION. Almusafes 11 Enero 1923.

MOVIMIENTO OBRERO

Sociedad de carpinteros La Unión.—Se convoca a junta general ordinaria para mañana, a las diez de la misma, en su domicilio social, calle de las Almas, 13. Se suplica la asistencia a la misma por tratarse asuntos de gran trascendencia.—El secretario, Antonio Ibáñez.

Federación nacional de tramoyistas y afines de teatros.—Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las once y media de la misma, para tratar de la reforma del reglamento.

Por ser asunto de grande interés para esta entidad, recomendamos la más puntual asistencia.—La directiva.

La Constructora Valenciana.—Mañana, a las 9:30 de la misma, se celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, para seguir la discusión de los asuntos que quedaron pendientes en la última Asamblea, y bajo el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la anterior, la directiva proseguirá dando cuenta de importantes gestiones, preguntas de los asociados, proposiciones de los mismos y elección de comisión examinadora de cuentas, comisión examinadora de socios y comisión gestora.

Recomendamos la puntual asistencia de todos los asociados con el fin de que no ignoren la verdadera importancia de los asuntos que han de resolverse en esta reunión.—La directiva.

Nota importante.—Con el fin de evitar la intrusión de elementos que no pertenecen a nuestra entidad y que lo hacen con el propósito de perturbar únicamente, se recomienda a todos los compañeros llevar la libreta título de socio, pues es imprescindible para entrar en el local.

La sociedad Arte en piedra artificial y cemento armado celebrará junta general ordinaria el lunes a las seis de la tarde, en su casa social, Casa del Pueblo, Gracia, 88, para renovación de cargos, acción de cuentas y otros asuntos de gran interés para la misma.—La directiva.

Delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Don Vicente Catalá, 10.893,19 pesetas; don Antonio Belanguer, 5314,41; Ayuntamiento de Gabarda, 263,34; don Ernesto Villars, 3.163,37; don Claudio Vázquez, 8.334,91; don Salvador Sancho, 97,82; depositario pagador, 4.020,40; don Pedro López, 1.710,69; don Pedro Sánchez, 1.000; don Elias González, 1.000; don Francisco García, 50; don Vicente Marín, 40; don José Brull, 100; don Francisco Pina, 50; don Carmelo Ferrer, 8.025,15; doña Rosa Vilella, 42; don Salvador Gregori, 42; y don Francisco Rizo, 58,91.

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche a las nueve de la mañana del día siguiente. TURNO QUINTO Don José Pérez Pau.—Don Juan de Austria, 30 Don José Morales.—Gran Vía del Marqués del Turia, 18.

Don Rafael Couchoud.—San Vicente, 149. Don Luis Valero.—Santa Teresa, 170. Don Tomás Corell.—Roteros, 1. Don José Rubio, Trench, 25. POBLADOS MARITIMOS Don Joaquín Martínez.—Avenida de los Aliados, 348. Don Juan Montesinos.—José Benlure, 160.

ESLAVA

Hoy, a las 6 tarde: LOS MUÑECOS A las 9:45 noche: MALVALOCA

El próximo martes: Los frescos ESTRENO, 3 actos, MUÑOZ SECA

Cine Sorolla

Programa: Estreno de la interesante película: Destino rojo: Cinedrama dividido en cuatro partes, interpretado por Madelaine Vese

Completará la sesión la graciosa comedia EL... Y SU GORRA

Lunes, extraordinario estreno: El mejor postor

Por MAGDE KENNEDY

CIRCO :: ESPAÑA

(INSTALADO EN LA FERIA) Funciones tarde y noche; la función de la noche a las 10:30, especial y doble, en la que tomarán parte todas las atracciones.

Exitos - Grandiosos - Exitos

Mañana, despedida de la compañía.

Lírico

Sábado 13 de Enero. Programa kilométrico y extraordinario Tres películas extraordinarias, interpretadas por tres ases de la pantalla.

Indescrutable éxito de risa JOIGA, CENTRO!

Comedia en tres partes interpretada por HAROLD LLOYD, la más importante que ha producido hasta la fecha. Inmenso éxito del penúltimo episodio de la aplaudida novela-cine

El hombre sin nombre

titulado El triunfo del amor

Colosal creación de HARRY LIEBKE. Exito grandioso, definitivo de la soberbia film, en cuatro partes

SU MAJESTAD - EL AMERICANO

La más aplaudida creación del incomparable DOUGLAS FARBANKS Interesante y original asunto, grandiosa presentación escénica, edición de la casa Artistas Unidos.

Lunes, estreno del capítulo final de El hombre sin nombre

Muy pronto, los celebrados artistas de «Las dos niñas de París» y «La huerfanita», reaparecerán en PARISSETTE

Olympia

COMPANIA RAMBAL HOY, 13 de Enero de 1923 A las 6 tarde y a las 10 noche

El misterio de la mano de nieve

Martes 16. París-Lyon-Mediterráneo

Salon Novedades

Programa para hoy A las 6:30.—Cine «Sol y sombra» (dos actos).

A las 9:30.—Cine «Sol y sombra» (dos actos).

A las 11:30.—Cine «El bastardo» y «Nelo Bacora».

Galenturas rebeldes

producidas por los catarros gástricos, infecciosos, tífus, paratífus y máltesas, se curan rápidamente con el «AMENINGOL» Belver, y evita la meningitis que se presenta como final en estas enfermedades. Medicación por el intestino en cápsulas (lavativas).

De venta en las principales farmacias y en la del autor, don E. Belver, calle Sagunto, 67, y Guerrero, 85.

Cine MODERNO

SALÓN DE MODA Perfumado con Guider

Últimas proyecciones del

EXITAZO EXITAZO EXITAZO

El admirable Crichton

SUCESO RUIDOSO SUCESO RUIDOSO SUCESO RUIDOSO

La mejor film de la semana

Creación del Programa Ajuria Especial, de 4.000 metros, en ocho partes, interpretada por siete estrellas, de roche de arte y presentación, argumento de gran sugestión, que se desarrolla en plena selva y entre fieras salvajes.

A pesar de su importancia y elevado coste, para que puedan verla todas las clases sociales

PRECIOS DE COSTUMBRE Lunes, reaparición de la popular Mabel Normand

Teatro Princesa

Hoy sábado 13 de Enero DEBUT

¡ADIOS, JUVENTUD!

: La cuerda floja :

— A LAS 9:30 DE LA NOCHE —

Butaca, 2 pesetas.—General, 0'50

THE LAXO

Es el mejor purgante vegetal, por su eficacia, bondad y economía. No tiene rival contra el estreñimiento, curándolo pronto y bien.

Fumadores

Si queréis fumar buen papel, que perjudica menos la garganta, como lo acreditan muchos médicos eminentes, fumad - PAPEL CINE -

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la pomada antihemorroidal Valentín Palacios. Cura el dolor a la primera ó segunda aplicaciones. Venta: VALENTIN PALACIOS, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

Preservativos!

La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles de todas las mejores marcas, diríjase siempre a LA INGLESA (nombre registrado), calle San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalera.

Trinquete de Pelayo

Esta tarde a las 3,30, se jugará un grandioso partido en el que tomarán parte los afamados pelotaris Espuig de Valencia, Molina de Gandía y Domingo de Valencia, contra Reig de Denia, Lloréns de Valencia y Fuster de la Llósca (hijo), azules.

El partido será a escalera, por encima cuerda, a 50 tantos.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL A las 9:45 noche: Cine.—Los cuatro jinetes del Apocalipsis

TEATRO DE LA PRINCESA Compañía Nieves Lasa.—A las 9:30: Adios, juventud! y La cuerda floja.

TEATRO APOLO De 5 tarde a 12:30 noche, gran sesión de cine.

TEATRO RUZAFÁ Compañía de comedia Fuentes-Vargas.—A las 6 y a las 10: El niño de oro.

ESLAVA Compañía de comedia.—A las 6: Los muñecos.—A las 9:45: Malvaloca.

TEATRO OLYMPIA Compañía Rambal.—A las 6 tarde y a las 10: noche: El misterio de la mano de nieve.

TEATRO REQUES A las 5:30 tarde y 9:45 noche: Gran compañía de circo escénico.—Grandes atracciones.

SALON NOVEDADES A las 9:30 y 9:45: Sol y sombra.—A las 9:45: El bastardo y Nelo Bacora.

EDEN (Barcas, 7). A las 3:30 y 9:45: Sesiones de variedades.—Todas las días debuts.

TEATRO SOROLLA De 4:30 tarde a 12:30 noche: Gran sesión de cine.

CINEMA QINER (calle del Pilar). Sesión continua de cinematográfico, de 4:30 a 12:30.—Grandioso programa.

GRUTAS ENCANTADAS. Todos los días desde las once de la mañana, permanente.



DIVAGACIONES

Romain Rolland: 'Los Precursores'

Ignoramos si el autor de la 'Vida de Beethoven' ha publicado algún otro libro después de aparecer el que hoy nos sugiere estas líneas. «Los Precursores», es la última obra suya que conocemos.

Se compone de una serie de trabajos escritos durante los años de la guerra y unidos por la independencia y la rebeldía del espíritu de su autor contra la formidable reacción que la confagración europea produjo desde sus comienzos en todo el mundo civilizado. Este volumen viene a continuar la labor inacabada de otro libro anterior: «Au-dessus de la Mer» y en él se habla de todos aquellos hombres que pueden considerarse como anunciadores de un mundo mejor: Sorel, Gorki, Barbusse, Latzko.

Precede a estos artículos una oda: «Ara Pacis», escrita en las primeras semanas de la guerra, la cual (según confiesa Rolland en la introducción) es un acto de fe en la Paz y en la Armonía. Esta fe sencilla, de un tan y un profundo espiritualismo, sentido en los mismos tiempos en que se desencadenaban las furias y los odios comprimidos durante muchos años, en los mismos tiempos en que—ante el espectáculo brutal de la guerra—la imaginación de Blasco Ibañez hacia correr sobre los campos ensangrentados de Europa la cabalgada salvaje sangrienta de los jinetes apocalípticos, soñados por Juan, el Teólogo, y plasmados más tarde por Dürero, es acaso lo más admirable y personal de Romain Rolland.

Paréciese existir algún antagonismo entre el autor de «Jean Christophe» y Enrique Barbusse; pero lo que realmente había era una misma inquietud espiritual que se presentaba en cada uno de ellos con diferentes caracteres. Barbusse es hombre de acción, enérgico, violento, que organiza grupos de jóvenes revolucionarios y respalda públicamente las decoraciones galespadas en la guerra, prendiéndolas de la mantada en la guerra, sufriendo las molestias de un de su perro y por el contrario, es hombre sereno, pacífico, que ansia la redención del mundo, pero que se horroriza al pensar que puedan repetirse las jornadas sangrientas de los últimos años. Si volviera Cristo, Rolland le seguiría, porque anhela como él anhela otra vez, hacer la revolución por el amor.

Es verdaderamente difícil decidirse por uno de estos dos tipos de luchadores, porque los dos son de todo punto necesarios. Romain Rolland es el hombre severo que, desde un despacho, contempla la marcha de las ideas y al fin señala un punto lejano de luz. Enrique Barbusse es el sujeto activo, el que marcha delante de los demás, siguiendo y persiguiendo aquella estrella fulgurante y sonora de que nos habla el maestro Unamuno en su «Sepulcro de Don Quijote». No se deduzca de esto que Rolland es sólo un teorizante incapaz para la acción; sabe ya de persecuciones y de exodos, y como todos los grandes luchadores ha forjado su espíritu en el yunque del dolor.

«Los Precursores», es un libro ameno y profundo cuya lectura sugiere multitud de pensamientos; desarrollando cada una de sus ideas, ampliando cada una de sus noticias, podría escribirse mucho.

Hay en esas páginas trabajos verdaderamente geniales, como el referente a «la Rusia liberada y libertadora»; críticas literarias e ideológicas de una exquisita imparcialidad, como la de «El fuego»; la famosa novela de Barbusse; hermosos cantos a la paz, a la redención y al amor; y para final, una soberbia «Declaración de la Independencia del Espíritu».

leyendo este libro de Rolland, se llega a olvidar la podredumbre del ambiente que nos rodea y se sueña con el advenimiento de ese mundo ideal que ansia y prevé el genio ahelante del autor. Se necesita un corazón de piedra, una sensibilidad de bestia, para no emocionarse con la lectura de esa obra que, si en cierto aspecto es inferior a los libros anteriormente publicados por Rolland, tiene el indiscutible valor de la sinceridad y el aliciente de una formidable rebeldía.

Es indudable que, cuando dentro de muchos años se hagan nuevas tiradas de este libro, el editor o el prologuista colocarán a Rolland el primero entre los precursores de que él nos habla ahora.

Mucho hemos de escribir acerca de esta obra, porque una simple impresión de lector no basta para darla a conocer íntegramente. Mas de esto ya os diremos otro día.

ARTURO PERUCHO.

Regües y la Prensa

La función que los dueños del Circo Regües dedican a la Prensa valenciana, será un espectáculo extraordinario por los alicientes que el público encontrará en él.

Se celebrará el martes próximo por la tarde, y todos los notabilísimos artistas de la compañía que con tanto éxito actúan tomarán parte en la fiesta, proponiéndose echar el resto en la presentación y ejecución de nuevos y arriesgados ejercicios, especialmente el número de los osos deportivos que está siendo la admiración de toda Valencia por su novedad y trabajos magníficamente interpretados.

Se sortearán soberbios regalos, consistentes en un valioso reloj-pulsera de oro para las señoras, regalo del popular y afortunado reguleiro León Salvador; un magnífico y elegante bastón de paseo para caballero, del único fabricante valenciano Fernando Vizcaino; una lujosa y preciosísima muñeca para las niñas del acreditado y conocidísimo industrial Juanito Rodríguez, y un bonito corderito Blanco Rodríguez, y un bonito corderito Blanco Rodríguez, especialista en esta clase de trabajos.

El número de encargos es grande, por tratarse de la función extraordinaria con motivo de un homenaje a los dueños del circo, don José María Regües y don Bautista Rodríguez.

Avisos de Corporaciones

Anuncio de subasta

El día 16 del actual, a las once horas, tendrá lugar en la Casa Capitular, de Sagunto, la subasta para la construcción de un Hospital. Casa de Socorro, por el tipo de 135.368,93 pesetas a la baja, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.—El alcalde, José Casanova.

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS CIERRE DE BOLSA

Table with exchange rates for Madrid, 12. Cierre de Bolsa: París 45.00, Londres 29.69, Marcos 6.00.

DE BARCELONA

Manifiesto del Comité Pro presos. Ayer fué presentado a la aprobación del gobernador civil un extenso manifiesto, que el comité Pro-presos de Barcelona dirige a la opinión pública española.

En este manifiesto se pide el indulto de todos los condenados a muerte por delitos sociales, revisión de los procesos derivados del terrorismo y amplia amnistía general para los de carácter político y social.

Mitin de afirmación nacionalista. Para mañana, a las once de la misma, se ha anunciado la celebración en Villafraanca del Panadés de un mitin de afirmación nacionalista, en el que el señor Rovira Virgili contestará al discurso del señor Cambó.

Para pedir el abandono de Marruecos. El domingo se celebrará en Sabadell una manifestación para protestar de la actuación de España en Marruecos y pedir el inmediato abandono de la zona ocupada.

La candidatura regionalista. Se asegura que de la candidatura regionalista para las próximas elecciones generales, serán eliminados algunos de los diputados actuales. Probablemente sólo quedarán los señores Cambó y Rahola.

El Capitán general. El capitán general, marqués de Estella, es esperado a mediados de la semana próxima.

Coge el dinero y se va tan tranquilo. En la sala de recreo del café Sevilla penetró un sujeto sin que nadie le molestara, echó mano al dinero, se lo guardó con todo comedimiento y salió del local sin mirar atrás quedando los que lo presenciaron admirados de tanta frescura.

Suceso sangriento. En el interior de un bar situado en la calle del Conde del Asalto ocurrió un sangriento suceso.

Un sujeto a quien los parroquianos del bar solamente conocen de vista, agredió con un arma blanca a Bartolomé Gómez Hernández, causándole una herida punzante de pronóstico reservado, en el lado izquierdo del cuello. El agresor se dio a la fuga y el herido fué conducido a la Casa de Socorro de la calle de Barbarrá, donde parece ser que manifestó que la causa de la agresión era resentimiento que había entre ellos.

La cuestión del juego. En una reunión celebrada por la Asociación de cafeteros y similares de Barcelona, se aprobaron por aclamación unas conclusiones, para ser elevadas al jefe del Gobierno, en las que se protesta del régimen que sobre el juego ha venido rigiendo en Barcelona, y se pide que sean condenadas las multas impuestas a algunos industriales por delitos que estiman no han sido probados y, en todo caso, son iguales a los que se toleran a otros.

Teléfonos en la vía pública. Se ha solicitado del Ayuntamiento permiso para colocar teléfonos en la vía pública y barridas apartadas del centro, para uso del público, mediante un modesto estipendio, y gratuitos en caso de incendio tal como funcionan en diversas ciudades del extranjero.

Por vía de ensayo se proponen instalar cuatro en las Ramblas y otro en la calle de las Cortes.

El «Noy del Sucre» a Marruecos. El «Noy del Sucre» ha manifestado que en breve marchará a Marruecos acompañado del señor Companys y el ex capitán del ejército, Casar.

Llevar el propósito de visitar toda la zona española, llegando, si les autoriza Abd el Krim, hasta el campamento de los prisioneros, entre los que se halla un teniente primo del «Noy del Sucre».

La presencia del ex capitán Casar en Marruecos producirá gran revuelo; tanto éste como el «Noy» publicarán sendos libros en los que se ocuparán del problema marroquí. Cuando regresen realizarán por provincias una campaña pro-abandono de Marruecos.

Felicitación. El presidente de la Mancomunidad Catalana ha enviado al conde de Romanones un extenso despacho telegráfico felicitándole por el decreto recientemente aprobado mediante el cual se defenderá el Tesoro artístico nacional.

Aprovecha la ocasión para citar el caso de que el Museo de Barcelona lleve gastados en tal sentido varios millones de pesetas.

La «Gaceta». Publica las siguientes disposiciones: Disponiendo que en lo sucesivo se exija certificado facultativo a los funcionarios del Estado de nuevo nombramiento que han de servir en los territorios españoles del golfo de Guinea.

Ampliando hasta 479 el número de opositores con derecho a ocupar plazas de auxiliares del ministerio de Hacienda.

El «Diario de Guerra». El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra», dispone que los voluntarios sin premio que sirven en los cuerpos de ejército de África, siempre que les falte un año para extinguir sus compromisos, puedan ser destinados

a los cuerpos de regulares, policía indígena y mehalla jerrifana.

También se dispone sea disuelto el equipo de otorinolaringología, incorporándose su jefe comandante médico don Olegario Cruz, a su destino de plantilla en el Hospital militar de Madrid.

Mañana publicará el diario oficial una real orden, derogando la de 6 de Septiembre de 1921, que disponía no se admitiesen en la escolta real individuos de cuota.

El pleito de la dependencia mercantil. El ministro de Trabajo, señor Chapaprieta, ha dicho que había celebrado una conferencia separadamente con patronos y dependientes mercantiles, especialmente con algunos pequeños comerciantes de Barcelona, como también con el delegado regio del Instituto de Reformas Sociales de Barcelona, para resolver el pleito pendiente entre comerciantes del interior y extrarradio, en lo que se refiere a las horas del cierre de los comercios, pues los detallistas y pequeños comerciantes de las afueras pretenden se les autoricen horas que están fuera del acuerdo de la dependencia comercial.

Como el pleito afecta a toda España, puesto que de todas las provincias recibe quejas en el mismo sentido, quiere resolverlo con carácter general.

Mañana volverá D. Alfonso de una cacería. El ministro de la Gobernación ha manifestado que no tenía noticia alguna de interés, excepto que don Alfonso regresará mañana de la cacería.

Dice el presidente. Tampoco el marqués de Alhucemas tenía noticias, y sólo ha dicho que continuaba el señor Villanueva en igual estado de gravedad, con tendencia a la mejoría.

Petición. Una comisión de empresarios de espectáculos ha visitado al ministro de la Gobernación, solicitando se les permita formar parte de la Junta de Espectáculos.

Un artículo de Bergamín sobre la cuestión de Marruecos. Publica el ex ministro de Hacienda un artículo en «El Imparcial», tratando de la gestión del Gobierno conservador último en la cuestión de Marruecos.

Dice que no era prudente prescindir de la acción en Marruecos de España, por obligarnos a ello nuestra historia, y que los medios para encauzar el problema no deben ser radicales, sino de evolución. El último Gobierno hizo economías por valor de 86 millones, repatriando fuerzas y abandonando, por estar pacificada la zona oriental, 150 posiciones.

Banquete al ministro de Estado. La Cámara de Comercio de la Argentina en España, ha obsequiado hoy con un banquete al ministro de Estado.

Comentarios al discurso de Cierva. Se ha comentado en los círculos políticos el discurso pronunciado ayer en Murcia por el señor La Cierva, especialmente la parte relativa a que se exijan responsabilidades por la actitud adoptada últimamente por el señor Maura, diciendo que a pesar de que el alto espíritu de este señor rechazará esta intriga, toda su gran figura y edad venerable, todo su prestigio, se ha puesto, sin quererlo, al servicio de una vil traición, pues el señor La Cierva decía ayer:

«Si es que me quieren discutir, discutiremos; que se examine mi conducta; yo me presto a que se me vea tal y como soy, pero seguramente que después vamos a examinar la conducta de los demás.»

La enfermedad de Villanueva. En el domicilio del señor Villanueva nos manifestaron que continuaba en el mismo estado.

Los médicos abrigan la esperanza de dominar la infección.

Se reciben innumerables cartas, telegramas y visitas de personalidades.

Los concejales juegan a los prohibidos. Ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento, careciendo de interés los asuntos del orden del día.

A última hora el concejal señor Cordero hizo una denuncia acerca del precio del pan. Antes de terminar la sesión, el concejal socialista don Matías Latorre, dijo que iba a hacer una denuncia de carácter gravísimo.

Manifestó que en el antepaño de concejales en el teatro Español funcionaba una chirlata en la que jugaban a los prohibidos concejales y periodistas.

Las palabras del señor Latorre promovieron un fenomenal escándalo.

El señor García Cortés manifestó que estaba equivocado el denunciante, pues él que era asiduo al teatro Español, podía afirmar que en dicho antepaño se juega, pero a juegos que no son prohibidos, para pasar el rato.

Sobre unos expedientes militares. Entre los elementos militares, se habla mucho de expedientes, a que dieron origen las declaraciones del general Sanjurjo y la carta del capitán don Luis Berenguer, relativas al coronel Riquelme.

Se asegura respecto al primero de los expedientes Sanjurjo-Riquelme, que puede considerarse virtualmente terminado.

Según versiones recogidas en los centros militares, son tan decisivos los testimonios orales y documentales aportados por el señor Riquelme, que sobrevendrán resoluciones importantes.

Los cautivos sufren hambre. A pesar de cuanto se ha dicho estos días acerca del buen estado de los prisioneros de Axdir, los marqueses de Santo Domingo han recibido una carta de su hijo, que está prisionero de Abd el Krim, en la que les comunica que sufren toda clase de privaciones y hambre, y que los moros les dan un pésimo trato y les someten a penosos trabajos.

La carta recibida lleva fecha del mes de Diciembre.

El ingreso en las Academias militares. Derechos del Hombre

En breve se publicará convocatoria para el ingreso en las Academias militares. Dicha convocatoria será de 250 plazas en infantería; 100 en artillería; 35 en ingenieros; 30 en caballería, y 25 en intendencia. Las bases para el ingreso serán las mismas que en la convocatoria anterior.

A la Sociedad de Autores la representan en Tánger unos franceses. Dicen de Tánger que en la colonia española ha producido mala impresión el acuerdo de la Sociedad de Autores concediendo la representación para el cobro de los derechos en la zona francesa y Tánger a una sociedad francesa.

Opinan que la Sociedad de Autores no se ha dado cuenta de la trascendencia del acuerdo y piensan dirigirla un escrito de protesta.

Pidiendo la baja en el precio del pan. La minoría socialista del Ayuntamiento ha presentado una proposición, para que se rebaje el precio del kilo de pan 15 céntimos, teniendo en cuenta que ha bajado el precio de las primeras materias que intervienen en la producción.

También se propone que el panecillo de cuarto de kilo se venda a diez céntimos. Ultimamente solicitan que el pan llamado francés y de Viena, quede sujeto al precio neto como el pan canchal.

Riña y herido. Esta madrugada pasaban varios sujetos en estado de embriaguez por la calle del Amparo, y uno de los beodos, al llegar frente a la casa número 44, ha tirado una piedra a un balcón, rompiendo los cristales.

El dueño de la casa ha bajado a la calle, increpando a los autores del escándalo, y éstos le han maltratado, burlándose de él. Un hijo de éste, llamado Francisco Majano, ha salido a la calle, y en defensa de su padre, cuchillo en mano, ha perseguido a los del grupo, que huían, pero uno de ellos, llamado Pedro Cuerno, ha caído al suelo herido de una cuchillada en el sexto espacio intercostal de tal gravedad la lesión que ha ingresado en el hospital en estado agónico.

El Tratado de comercio con Alemania. Una numerosa representación de propietarios de montes almococales, recientemente constituida en sección especial dentro de la Asociación de Agricultores de España y otra de industriales corchotaperos, ante la indiscutible conveniencia de que se celebren tratados de comercio con los países complementarios del nuestro, han visitado al señor ministro de Estado para expresarle el deseo de que se celebre el Tratado con Alemania y en él se atiendan los legítimos intereses de la producción nacional corchera, cuyas exportaciones a Alemania pueden ser de importancia grandísima.

Mitin maurista. En el teatro de la Comedia se celebró un mitin maurista que estuvo concurridísimo. Presidió el ex ministro Goicoechea, sentándose junto a él los señores Siló, Mortera, otros prohombres del maurismo y algunos diputados y concejales.

Inició los discursos el señor Zabala que combatió a la concentración por sus procedimientos y por haber hecho bandera de enganche de las responsabilidades, que pudiera servirles de mortaja.

El conde de la Mortera fustigó con dureza la esterilidad del Parlamento. En Marruecos predominó la acción militar cuando debió de establecerse un plan civil. Los mauristas anunciaron los desastres cuando toda la opinión desconfía del problema.

Felicitó a los liberales por el cambio de sistema, aun cuando comprende que es difícil el acierto en la elección de alto comisario. Señala los inconvenientes de la interinidad.

España no puede retirarse de Marruecos porque su acción en el protectorado compromete su crédito ante las naciones civilizadas y su fracaso sería el desquiciamiento del país por haber demostrado su impotencia. Siló confiesa no tiene fe en los gobernantes españoles.

El Parlamento es un vertedero de inmudicias. Elogia el discurso pronunciado recientemente por Cambó y dice que ante sus palabras debe tenderse la mano de amigo. A Cataluña es indispensable y justo que le sea concedida la autonomía.

Goicoechea se ocupa del problema catalán, que es el problema de España entera. Por ortandad del Estado surge la rebeldía en Cataluña, que en las demás regiones es sumisión.

El ejército refleja las inquietudes de la nación. Parodiando la frase de Mussolini: «O me servís ú os disuolvo», los diputados españoles dijeron: «O nos dáis dietas ó no hay frespuestos.»

No podemos retirarnos de Marruecos porque su pérdida sería el preludio de la bancarrota y la pérdida de Baleares y Canarias. El problema de Cataluña no puede solucionarse con estridentes alharacas, sino con amor.

Para salvar a España debe realizarse una revolución profunda desde el Gobierno para evitar que ésta se realice en las calles.

La corona debe dar al pueblo, por lo menos, lo que concedió a los gobernantes para malversarlo.

El programa maurista tiene resueltos todos estos problemas que afectan a la patria.

El mitin acabó dándose muchos vivas por los asistentes, que se disolvieron pacíficamente. Se han hecho muchos comentarios al acto maurista. Las palabras dedicadas al asunto catalán y los elogios tributados al discurso del señor Cambó confirman el acercamiento de los regionalistas a los mauristas. Maura incorporará a su programa la autonomía de Cataluña, facilitando la conjunción de ambas fracciones políticas.

La concesión de la autonomía repugna a ciertos sectores que ven en la autonomía el primer paso para llegar a la separación total y definitiva.

Los sindicalistas y las elecciones. Interrogado un significado sindicalista si la organización sindical intervendrá en la próxima contienda electoral, ha manifestado que los dirigentes sí lo creen oportuno, pero que se tropieza con un grave inconveniente: el retraimiento de la masa obrera que desconfía de las luchas políticas y no se aviene a intervenir en las elecciones por creer que éstas no son más que un número de la farsa política.

Una comisión de la Liga para la defensa de los Derechos del Hombre, integrada por el ministro de Instrucción pública señor Salvatella, diputado don Augusto Barcia y el publicista don Luis Zulueta Escalona, visitó al señor Alcalá Zamora en el ministerio de la Guerra, para recabar les sea concedido el indulto a los reos de Benagabón y a los penados militares de Valencia.

El señor Alcalá Zamora prometió a los visitantes enterarse detenidamente del asunto y proceder en justicia.

Convenio con Méjico. Actualmente se están realizando en el ministerio de Estado los estudios y trabajos preliminares para concertar con Méjico un convenio sobre la propiedad literaria.

El anterior arreglo sobre estas materias fué firmado en 1903 y su vigencia acabó en Noviembre del año último por denuncia del Gobierno mejicano; el Gabinete español pidió una prórroga de seis meses, petición denegada por Méjico que únicamente accedió a una prórroga de tres meses que termina en 28 de Febrero próximo.

Desgracia. A última hora de la tarde ingresó en la Casa de Socorro de Cuatro Caminos el cadáver de un niño de ocho años llamado Julián. Este fué atropellado por el auto del marqués de Aldama.

El público se amotinó y quiso lynchar al chófer, que fué detenido.

Muere en la luna de miel. Ayer contrajeron matrimonio el médico don Pedro Navas con una agraciada señorita. Inmediatamente después de la ceremonia emprendieron el viaje de novios, dirigiéndose a Madrid y hospedándose en la calle de la Mortera.

Esta mañana se dirigieron a la plaza de la Armería a presentar el relevo de las tropas. Cuando tal operación se estaba realizando le dió un síncope al médico cayendo al suelo y produciéndose algunas heridas. Se le condujo rápidamente a una farmacia del distrito de Palacio de donde se le trasladó a la casa de socorro donde falleció en presencia de su esposa, desarrollándose una conmovedora escena.

A cazar. En el expreso de Andalucía ha marchado a Córdoba el señor Maura. Lleva el propósito de asistir a una cacería invitado por varios amigos.

Títulos desaparecidos. Recientemente la dirección del Tesoro comunicó al juzgado de guardia la desaparición de varios títulos de la Deuda de la caja general de depósitos.

Hoy ha manifestado que han aparecido junto con otros dos de los títulos sustraídos; pero en cambio ha notado la falta de varios más.

Detención de periodistas. La policía ha detenido esta mañana a varios redactores del nuevo periódico «Diario del Pueblo», fundándose en que a dicho periódico le faltaban varios requisitos para su publicación. Los redactores detenidos explicaron en la comisaría que los números de que eran portadores no fueron tirados en su imprenta sino en otra debidamente autorizada.

Comprobado que fué este extremo que resultó exacto, los periodistas quedaron en libertad y de la comisaría pasaron al despacho de un abogado que presentó una denuncia por detención arbitraria.

El fiscal ha denunciado el editorial de «El Diario del Pueblo» por artículo delictivo. Se atribuye en los círculos políticos el empacho de legalidad que sufren las autoridades para perseguir el nuevo periódico, a la circunstancia de estar formada la redacción por ex redactores de «La Libertad», órgano del abismo, que salieron de este periódico por liberarse de las trabas impuestas por el político vallsolletano.

Las inundaciones de Málaga. Málaga.—El alcalde ha ofrecido a la división hidráulica entregarle el lunes próximo todos los edificios situados en la margen derecha del Guadalmedina, para que sean derribados y se realicen las obras de defensa contra las inundaciones.

Entre las casas que se han de derribar figuran las bodegas de Larios, para cuyo derribo existen serias dificultades. Los técnicos han manifestado que sin el derribo de estos edificios no se podrán evitar las inundaciones.

Temporal de nieve. Reinos.—Desde el miércoles de la semana pasada nieva copiosamente. En algunos sitios la altura de la capa de nieve alcanza veinte centímetros. Los caminos se hallan interrumpidos, circulando los trenes con gran dificultad.

Explosión de una caldera. Ferrol.—Al regresar de las faenas de pesca en una embarcación hizo explosión una caldera, resultando herido un tripulante y dos heridos gravísimos también de la tripulación. Ignóranse las causas de tal siniestro.

El impuesto de Utilidades. Bilbao.—Se ha celebrado una reunión a la que han asistido los representantes de las diputaciones de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, tratando de la labor a realizar en Madrid acerca del impuesto de Utilidades. Concertaron diversos puntos de vista sobre el timbre y otros asuntos, llegando a conclusiones que llevarán a la práctica.

Huelga en una mina. Linares.—Se han declarado en huelga los obreros de una mina titulada «El Cristo del Valle».

Abandonaron el trabajo porque el contra-maestre amonestó a un obrero brutalmente, apaleándole.

Una comisión de huelguistas hizo la denuncia en el juzgado de guardia.

El temporal. Bilbao.—Amaina el temporal en toda la zona del Norte. Las calles de la ciudad aparecen completamente inundadas; las brigadas de limpieza proceden al desagüe de las calles.

El servicio de tranvías ha sido restablecido.

Por unos riegos. Bilbao.—El pasado mes de Diciembre dió orden el alcalde de Bilbao a los barrenderos para que diariamente se regasen las calles, orden contra la cual protestaba el vecindario a causa de las frecuentes lluvias.

Hace pocos días, los barrenderos se negaron una mañana a regar, y un vecino de la Gran Vía entregó para los mismos 25 pesetas, como obsequio. Enterado el alcalde, llamó a una comisión de barrenderos, a quienes increpó y ordenó que renunciaran al donativo, que ya se habían repartido, y así lo hicieron ante las amenazas del alcalde.

Por este motivo tan pequeño están suspendidos de empleo y sueldo varios barrenderos; medida que ha tomado el alcalde fundándose en que constituye desobediencia y excitación a la sedición.

Se comenta mucho lo sucedido.

Gran alboroto en el Ayuntamiento de Santander. Santander.—En la reunión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento se ha promovido un escándalo formidable con motivo del nombramiento por parte del alcalde accidental de un primo suyo para el cargo de cabo de consumos, sin pertenecer al Cuerpo.

Con tal motivo se han dicho cosas pintorescas, y tal fué el alboroto, que el público que presenciaba la sesión tomó parte en él. El alcalde accidental abandonó la presidencia, anunciando que no volvería jamás por el Ayuntamiento. La sesión se levantó en medio del mayor tumulto, y acerca de ella han girado todos los comentarios de la tarde.

Para agradar a Cierva. Murcia.—Después de pronunciado su discurso en el Círculo Conservador, se celebró un banquete de más de mil cubiertos en honor de Isidoro Cierva.

Asistieron las autoridades y parlamentarios. El señor Maestre dedicó palabras encomiásticas al señor Cierva, por su voluntad férrea. El señor Cierva (don Isidoro), dijo que en todo momento había inspirado sus deseos en el engrandecimiento de la patria. Don Juan Cierva manifestó que era un murciano más que se honraba al honrar a su hermano. Añadió que sus enemigos llamaban a su hermano Cierva «el bueno» para mortificarle, ignorando que esta distinción era la alegría espiritual mayor que había experimentado en su vida.

¿Qué general es ese? Vigo.—La opinión se halla intrigadísima por las frecuentes visitas que realiza una alta personalidad militar a la isla de Toraya, en la ría de Vigo, propiedad de un vecino de esta localidad.

Se asegura que en ella se encuentra el señor Martínez Anido con su familia. También hay quien dice que el habitante es el general Fernández Silvestre. El rumor ha despertado la fantasía de los vecinos.

D. Alfonso en Moratalla. Córdoba.—Se ha celebrado la segunda montería matando muchos animales. Los cazadores han quedado muy satisfechos porque han caído muchas piezas. Han salido para Madrid.

Disparos. Bilbao.—A media noche dos guardias de Seguridad acompañaban a un tranviario esquilador hasta su domicilio. Al llegar al dispensario médico de la calle de San Vicente observaron a dos individuos que se ocultaban entre las gradas del edificio. Al ser cacheados hicieron ademán de agredir, dándose a la fuga.

Los guardias hicieron varios disparos, sin consecuencias. Los fugitivos esperaban al tranviario para agredirle.

Cuestiones obreras. Oviedo.—La Compañía Vasco-Andaluza, propietaria de la mina Mozoso, no ha llegado a un acuerdo con sus obreros, por rechazar éstos la fórmula del ingeniero, que consistía en la firma de contratos individuales, garantizando el sueldo mínimo. Igual sucede en la mina La Nueva, donde hay en huelga 100 obreros.

Incendio. Tortosa.—Ayer se inició un incendio en el teatro Baleario. El fuego tomó desde los primeros momentos grandes proporciones y el edificio quedó destruido. Las pérdidas se calculan en 30.000 duros. No hay que lamentar desgracias.

La situación internacional

Suplicatorio concedido. París.—Reunida la comisión de la Cámara, acordó conceder el suplicatorio para procesar al diputado comunista Albert Cachin.

Nuevas orientaciones. Roma.—Mussolini intenta dar una nueva dirección a la política internacional en vista del fracaso de la actual.

Declaraciones. Dusseldorf.—El general en jefe de las tropas francesas recibió a los periodistas diciéndoles que Francia desea dar a conocer al mundo entero la justicia de sus decisiones. Las dos misiones, la económica y la militar, están ya realizadas.

Registros domiciliarios. París.—La policía ha efectuado registros domiciliarios en el domicilio de un redactor de «L'Humanité» y en la casa del concejal de París, Seliert, al que se le encontraron algunos documentos procedentes de su último viaje a Rusia.

Medidas de represión. Berlín.—La vigilancia de que son objeto los extranjeros es absoluta. La «Gaceta General» propone que en las sesiones que realicen las Cámaras no les sea permitida la entrada a los corresponsales franceses.

La Asociación de ferroviarios aconseja a sus afiliados que no realicen actos de sabotaje en la zona de ocupación y continúen el trabajo.

Ingenieros industriales al Ruhr. Roma.—El Gobierno italiano enviará a la cuenca del Ruhr diez ingenieros industriales.

Propaganda germanófila. Washington.—La propaganda germanófila aumenta intensamente. Los germanófilos tratan de desfigurar los hechos para presentar a Alemania como una mártir de la furia de las naciones aliadas.

El partido radical socialista. París.—El partido radical socialista ha aprobado una resolución en la que se hace constar la mala fe demostrada por el Reich en la cuestión de las reparaciones y la insuficiencia del proyecto presentado por el delegado inglés señor Bradbury.

Se insiste asimismo en la necesidad de llegar cuanto antes a un acuerdo anglo-franco-americano, sobre la totalidad de los asuntos pendientes y a una solución esencialmente económica del problema de las reparaciones. Esta resolución implica la abstención del partido radical en la votación sobre política exterior de la Cámara de los diputados.

A SERRANO

